

PAISAJE DESPUÉS DE LA BATALLA: MADRID EN LA POSGUERRA, 1939-1950



Grupo de investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea y Cátedra Complutense Memoria histórica siglo XX*

Coordinador: Gutmaro Gómez Bravo.

Comité Científico: Ana Martínez Rus, José María López Sánchez, Jorge Marco Carretero, Alejandro Pérez-Olivares García, Ignacio Redondo Cuadrillero, Daniel Oviedo Silva, Juan Carlos García Funes



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



MINISTERIO DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



MONCLOA
campus de
Excelencia
Internacional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

VI Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e
Innovación Tecnológica 2008-2011, Proyecto HAR2011-26904

Fortificaciones y disciplina



Defensas fortificadas cerca del Palacio de Oriente.

Entre los factores que explican el éxito de la defensa, dos atañen a la población madrileña: las constantes llamadas a la fortificación, que fomentaron una importante conciencia de proximidad de la guerra, y la necesidad de la disciplina como base de la resistencia. La llegada a Madrid de un gran número de refugiados procedentes de otros frentes hizo que se extendiera el temor a una posible caída de Madrid. En este clima, desde octubre la propaganda se centró en la importancia de cavar trincheras, construir defensas fuertes y aprestarse a la defensa. 12.000 voluntarios, dirigidos por el teniente coronel de ingenieros Ardid Rey lo hicieron posible.

A pesar de los mítines, las transmisiones radiofónicas o los carteles propagandísticos, poner a prueba la disciplina era el mejor ejemplo para la moral de resistencia. La creación en la primera quincena de octubre de 1936 de las seis primeras Brigadas Mixtas, cuya estructura se basaba en el Quinto Regimiento, significaba el nacimiento del Ejército Popular de la República. El ruido de los cañones, a menos de 15 kilómetros el 1 de noviembre, mostraba que la guerra se acercaba a Madrid. La experiencia de su defensa fue clave en la conversión de milicianos a soldados.



Las calles de Madrid fueron un continuo llamamiento a la defensa. En la imagen, propaganda del Quinto Regimiento.

El frente se estabiliza

El ejército asaltante, nutrido de infantería colonial, estaba acostumbrado a los avances fluidos y a un enemigo que abandonaba fácilmente las posiciones. Desde su salida de Sevilla, no había sufrido ninguna derrota. Franco pensaba que la escasa artillería era suficiente contra unos republicanos al borde del colapso, pero Madrid era diferente.

Las Brigadas Internacionales XI y XII entraron en combate el día 10, el 15 aparecieron los cazas Polikarpov I-16, más rápidos y maniobrables, y el cerro de Garabitas fue conquistado ese mismo día por los regulares sólo tras sangrientos combates. Desde entonces, sirvió de puesto de observación para el cañoneo de la ciudad, al que se unía el bombardeo sistemático desde el aire por primera vez en la historia, sobre todo entre los días 15 y 19 de noviembre.



Vista de una trinchera. Al fondo, la casa de Velázquez.



Líneas de trincheras en el frente de la Ciudad Universitaria.

La Junta de Defensa y las maniobras envolventes.



Reunión de la Junta de Defensa. En la imagen aparecen Miaja, Carrillo y Amor Nuño, entre otros.

Tras el asalto frontal, Franco dispuso aislar Madrid del resto del territorio republicano. Entre diciembre de 1936 y enero de 1937 la batalla de la carretera de La Coruña tenía como objetivo cortar esta vía de comunicación. Aunque sucedió, múltiples vías secundarias aseguraban las comunicaciones.

El siguiente objetivo fue cortar la ayuda que Madrid recibía de Valencia, con más de 50.000 hombres por parte franquista. Fue la batalla del Jarama, entre el 4 y el 23 de febrero. En un tercer momento se intentó avanzar desde el Noreste, la batalla de Guadalajara (8-23 de marzo), que acabó con el desastre de las fuerzas italianas.



Juan Negrín y Manuel Azaña visitan el frente de Madrid, en compañía de algunos mandos del Ejército.

El asalto directo



Vista de Madrid desde el frente de batalla, con la Telefónica al fondo.

En los cielos combatían aviones italianos Fiat CR-32 contra los soviéticos Polikarpov I-15, llegados el 4 de noviembre, mientras que la defensa quedaba a cargo de los generales Pozas y Miaja. No había fusiles para todos, pero el 6 de noviembre por la noche se encontraba el plan de la ofensiva oculto en el cadáver de un oficial franquista.

Entre la Ciudad Universitaria y la plaza de España penetrarían las columnas de Castejón y Asensio, que conformaban el ataque principal, mientras que por los puentes de Toledo, Praga y la Princesa avanzaron las columnas de Barrón y Tella. El avance frontal quedaría cubierto por la aviación, que bombardeaba el casco urbano. Columnas de falangistas y guardias civiles realizarían las primeras detenciones. El conocimiento de este plan fue fundamental para la defensa de Madrid

“¡Madrid, Madrid; qué bien tu nombre suena, rompeas de todas las Españas!”, escribió Antonio Machado. El plan de sublevaciones radiales recogido en las Instrucciones Reservadas del general Mola debía converger en Madrid, capital del Estado. En noviembre de 1936, con la capital establecida en Valencia, y sin una capacidad industrial ni valor estratégico significativos, Franco dispuso 30.000 soldados organizados en nueve columnas para tomar la ciudad. Tanto para los sublevados, cuya propaganda afirmaba que estaban a cincuenta céntimos de travía de Madrid, como para la República, la batalla por la ciudad iba a dirimir el curso de la guerra.



Croquis de batalla en el libro del general Vicente Rojo Así fue la defensa de Madrid.



Cráter en la Puerta del Sol, provocado por el impacto de una bomba en el Tnel de Metro.

El 15 de noviembre el ejército franquista rompía las defensas de la columna Durruti, penetrando en la Ciudad Universitaria hasta el Hospital Clínico y los alledaños de la Cárcel Modelo. Desde el día 17 el frente de batalla se instalará entre las habitaciones del Clínico, donde la lucha cuerpo a cuerpo fue dramática.

En el barrio de Argüelles, las calles que conducen a la Plaza de España se convierten en verdaderas barricadas, las posiciones cambian continuamente de manos y los defensores no disponen casi de munición. El 22 las tres cuartas partes de la Ciudad Universitaria están en manos franquistas.

Al día siguiente Franco decide abortar el asalto directo, en favor de aislar la ciudad mediante maniobras envolventes.



El Hotel Palace se convirtió en el Hospital Base nº 1 tras el traslado del de Carabanchel.

Madrid, símbolo de resistencia

Si en noviembre de 1936 ganar la batalla de Madrid era sinónimo de ganar la guerra, con el paso de los meses la ciudad se ganó el apelativo de “capital de la resistencia”. La marcha negativa de la contienda para la República ofreció múltiples posibilidades para que su propaganda se centrara en la disciplina, la unidad de mando y la moral de resistencia, siempre con Madrid como referente. Metáforas como el oso, el gato o el pueblo heroico y sufrido convivieron con otros mensajes más prosaicos, que animaban a recoger víveres, prendas de abrigo o evacuar la ciudad de todo aquel que no pudiera defender la ciudad.



El Madrid resistente no fue un mero discurso propagandístico. En la imagen un establecimiento madrileño hace gala de este sentimiento.



Desde noviembre de 1936 este cartel dominó el paisaje de la Puerta del Sol.

La opinión pública internacional volcó su atención hacia España en los años de la Guerra Civil. Los más de 800 días de asedio que sufrió Madrid, entre noviembre de 1936 y marzo de 1939, fueron objeto de numerosas producciones artísticas. Poetas como Antonio Machado, Pablo Neruda, Miguel Hernández o Rafael Alberti; cartelistas como Josep Bardasano, José Briones, Josep Espert o Parrilla; novelistas como Arturo Barea o Ernest Hemingway o María Teresa León y fotógrafos como Robert Capa dieron testimonio de la guerra en la capital.

Reparto de armas



Reparto de armas en Madrid

El 17 de julio de 1936 se inició la insurrección militar en Melilla, extendiéndose en los días siguientes a distintas regiones militares. Las organizaciones obreras, al tener noticias del golpe de Estado, reclamaron a las autoridades la distribución de armas entre la población civil, con el objeto de defender a la República. En varias regiones las autoridades se negaron pero en otros lugares, como en Madrid, ante el peligro del golpe militar, se realizó el reparto de armas.

Aquella decisión permitió frenar el éxito del golpe militar, al mismo tiempo debilitó al Estado republicano.

El monopolio de la violencia dejó de estar en manos del Estado y a partir de ese momento, quedó fragmentado ante el auge de las milicias populares de los partidos y sindicatos. Miles de hombres y mujeres, en la mayor parte procedentes de la clase trabajadora, se integraron en las milicias armadas. Por primera vez se sintieron los grandes protagonistas de la historia.



Milicianos desfilando en las calles de Madrid

Asalto al Cuartel de la Montaña



Milicianos corriendo al asalto al cuartel

La insurrección militar del 17 de julio de 1936 respondía a un plan coordinado en diferentes regiones militares. En Madrid, el líder de la conspiración era el general Joaquín Fanjul, quien el mismo día 18 reunió a un grupo de tropas y voluntarios falangistas en el Cuartel de la Montaña (actual explanada del Templo de Debod) Aquel era el lugar desde donde habían proyectado los militares rebeldes extender la sublevación en la capital. La noticia se extendió inmediatamente por toda la ciudad y el cuartel fue rodeado por guardias de asalto, soldados leales a la República y milicianos. La derrota del golpe militar en Madrid dependía de la neutralización de las fuerzas reunidas en el cuartel.



Cadáveres tras el asalto al Cuartel de la Montaña

El asedio se prolongó durante horas entre el día 19 y la madrugada del 20. Por la mañana el edificio fue atacado con artillería y, poco después, asaltado por las milicias y guardias de asalto.

El enfrentamiento fue cuerpo a cuerpo, dejando decenas de cadáveres en el patio. El número de muertos total se desconoce, aunque debió rondar los 250. La mayor parte de los soldados rebeldes y oficiales murieron en el combate, varios de ellos suicidándose antes de ser apresados por los milicianos, pero Joaquín Fanjul, líder de la sublevación en Madrid, fue detenido y, poco después, juzgado y condenado a muerte por rebelión militar.

Violencia anticlerical



Escuelas Pías de Lavapiés

La jerarquía de la Iglesia y el catolicismo político se habían mostrado desde un primer momento contrarios al proyecto republicano. En la trama civil de la conspiración militar, de hecho, varios miembros de los partidos católicos tuvieron un papel relevante. Al mismo tiempo, el sentimiento anticlerical tenía hondas raíces en los sectores liberales republicanos y en la izquierda obrera española. La sublevación militar fue el último acto que encendió la mecha.

La violencia anticlerical también se dirigió contra el clero secular y regular, siendo objeto de agresiones y asesinatos. En la diócesis de Madrid murieron en total 1.030 personas, de las cuales 334 eran sacerdotes, 107 monjas y el resto miembros de órdenes religiosas masculinas. Madrid fue el lugar donde mayor número de monjas murieron a causa de la represión en toda la retaguardia republicana, donde el número total fue de 296. La mayor parte de estos asesinatos tuvieron lugar entre julio y diciembre de 1936.

Rápidamente se extendió la creencia de que las iglesias se habían convertido en almacenes de armas y que los sacerdotes disparaban desde los campanarios contra el pueblo. Una ola de violencia anticlerical sin precedentes se desató en Madrid y en la mayor parte de la retaguardia republicana. La quema de edificios religiosos fue una de sus expresiones. Entre el 18 y el 21 de julio de 1936 al menos 46 edificios religiosos fueron parcial o totalmente quemados en la capital.



Fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús

Otros monumentos religiosos también sufrieron el impacto de la violencia anticlerical. Uno de los más representativos fue el Sagrado Corazón de Jesús, situado en el Cerro de los Angeles, a las afueras de Madrid. Inaugurado en 1919 por Alfonso XIII, el Sagrado Corazón representaba el poder de la Iglesia en España, dominando desde las alturas el espacio público. A comienzos de agosto de 1936 grupos de milicianos intentaron destruirlo mediante el impacto de sus fusiles. Ante la imposibilidad de derribarla por este procedimiento, finalmente fue dinamitada.

La exhibición de momias



Milicianos en la iglesia del Carmen

La violencia anticlerical estuvo dotada de un aire de mofa, fiesta y carnaval. Durante los primeros tres meses de la guerra eran comunes las procesiones sacrofóbicas, en las cuales los milicianos se disfrazaban con ornamentos y hacían parodias de ritos religiosos.

En muchos lugares, grupos de milicianos expusieron públicamente los restos de religiosos desenterrados. Estas acciones eran, desde su punto de vista, una manera de demostrar la corrupción de la Iglesia católica y de desafiar el gran poder que la institución seguía ejerciendo sobre la vida cotidiana.

El espectáculo de la exhibición de cadáveres atrajo a gran cantidad de curiosos. En el caso de la iglesia del Carmen, las colas, durante varios días, se extendieron desde la entrada del templo hasta la Puerta del Sol. Este tipo de prácticas tuvieron lugar durante las primeras semanas después del golpe militar, en un clima de efervescencia revolucionaria, desapareciendo a finales de agosto de 1936.



Exhibición de cadáveres religiosos

Violencia revolucionaria



Interior de la checa instalada en el Círculo de Bellas Artes

Las *checas* eran centros de detención ilegales organizadas en la mayoría de los casos por milicias armadas, aunque también existieron algunas que en mayor o menor medida —con el objeto de recuperar los medios de coerción— dependían de los servicios de seguridad gubernamentales. Cientos de hombres de derechas, acusados de “traidores” y “quintacolumnistas”, fueron conducidos a sus dependencias, interrogados y torturados. Muchos concluyeron su viaje en una cuneta después de recibir un tiro en la nuca, abandonando sus cadáveres en la Casa de Campo o los Altos del Hipódromo. En Madrid existieron más de 200 checas, como las de Fomento o Cine Europa, distribuidas por toda la ciudad hasta el mes de noviembre de 1936, fecha en que la Junta de Defensa comenzó a desmantelarlas.



Celdas en una checa

El fantasma de la revolución propició, en gran medida, la insurrección militar. Y de forma paradójica, el movimiento contrarrevolucionario terminó por prender la llama de la revolución. Las milicias armadas que en su origen nacieron para defender la República, pronto asumieron un gran poder y en medio del frenesí revolucionario, extendieron la violencia y el terror entre los enemigos de clase y todos aquellos calificados como “fascistas”. Durante el “verano caliente” de 1936 los asesinatos y detenciones proliferaron en la retaguardia republicana.

El cerco de Madrid

La insurrección militar del 17 de julio de 1936 triunfó en cinco regiones militares pero fracasó en tres de enorme relevancia: Madrid, Barcelona y Valencia.

El éxito del golpe, pensaban los militares rebeldes, dependía de la toma de Madrid, por lo que los ejércitos sublevados comenzaron su avance hacia la capital. En el mes de septiembre iniciaron los bombardeos aéreos en Madrid y en octubre se efectuó el asedio de la ciudad. La caída de Madrid era una cuestión de semanas, se rumoreaba en ambas retaguardias.

Ante el peligro inminente de perder la capital, el Gobierno de la República trasladó su sede a Valencia el 6 de noviembre. En esos mismos momentos se empezó a organizar la Junta de Defensa de Madrid, la institución que se encargaría de gobernar la ciudad y coordinar la defensa de la capital.



Refugiados en el metro de Madrid



Bombardeo en la Puerta del Sol

Los constantes bombardeos en los barrios populares y céntricos de Madrid, causantes de centenares de muertos, heridos y refugiados, extendieron el miedo y los sentimientos de venganza entre la población madrileña. Este clima de pánico y terror favoreció una nueva ola de violencia, pero muy distinta a la del "verano caliente" de 1936, imbuida por el espíritu revolucionario. Ahora, en un contexto de cerco militar, la represión se dirigió al interior de las cárceles. Las declaraciones del general rebelde Emilio Mola, haciendo referencia a la multitud de "quintacolumnistas" que operaban clandestinamente en Madrid, incrementó aún más la obsesión en la retaguardia madrileña por limpiar el territorio de enemigos internos.

Paracuellos de Jarama



Cárcel Modelo de Madrid

La previsible caída de Madrid en manos rebeldes hizo pensar a las autoridades republicanas que era necesaria una evacuación de los presos recluidos en las cárceles. El objetivo era evitar que, en caso de ocupación, los presos acabaran ingresando en las filas sublevadas. Entre la población reclusa había reos comunes, pero también conspiradores, militares rebeldes y presos políticos de derechas. Se calcula que la cifra de derechistas debía rondar los 8.000, mientras los oficiales debían suponer unos 2.000. Pero el proyecto inicial derivó en un proceso de limpieza política, en el que se vieron implicados militantes comunistas, anarquistas, socialistas y agentes soviéticos.

En plena evacuación del Gobierno, mientras se constituía la Junta de Defensa, con las tropas rebeldes a las puertas de la capital, y en medio de un clima de miedo y claustrofobia, se organizaron los traslados de presos que derivaron, en ocasiones, en simples matanzas. Las primeras "sacas" se produjeron a finales de octubre, pero las de mayor entidad tuvieron lugar entre los días 7 y 9 de noviembre. Melchor Rodríguez, delegado especial de prisiones en Madrid, consiguió parar las "sacas" ese mismo día, pero se vio forzado a dimitir. Las "sacas" continuaron el 18 de noviembre, convirtiéndose en una rutina diaria hasta el 3 de diciembre, cuando Melchor fue restituido en su cargo y puso fin al terror. Durante aquel mes largo fueron asesinados, procedentes de las cárceles Modelo, Porlier y San Antón, entre 2.300 y 2.500 presos. La mayoría fueron ejecutados en Paracuellos de Jarama, aunque también hubo casos en Torrejón de Ardoz. Aquella masacre fue la mayor matanza masiva ocurrida en la retaguardia republicana.

El estado recupera el control

Tras la insurrección militar el Estado republicano si bien no colapsó, al menos perdió el monopolio de la violencia. Centenares de milicias armadas, integradas por civiles y militantes de organizaciones políticas, arrebataron y asumieron funciones propias de los cuerpos policiales. En este contexto de desorden y fragmentación de poder, los grupos paramilitares de milicias armadas -junto algunos sectores policiales- fueron los protagonistas de la represión en el "verano caliente" de 1936.

Las primeras iniciativas del Gobierno con el objeto de recuperar el control comenzaron en el mes de agosto de 1936 con la constitución de los Tribunales Populares. La centralización del poder se produce progresivamente en los meses de septiembre y octubre pero en Madrid el proceso se ve interrumpido por el cerco al que comienza a ser sometido por las tropas rebeldes. Aun así, la violencia en estos meses ya no está dirigida por las milicias, sino que cuenta con la dirección de la Junta de Defensa, las autoridades locales de Orden Público y los agentes soviéticos.



Guardia de Asalto efectuando un cocheo



Guardias de Asalto motorizados



Presidencia de un Tribunal Popular

A partir de diciembre de 1936, después del asedio, el Estado republicano pasó a controlar definitivamente los instrumentos de control social.

Los cuerpos policiales como los Guardias de Asalto, la Guardia Civil leal a la República y la Dirección General de Seguridad, a partir de ese momento, recuperaron sus competencias en materia de Orden Público.

La persecución del enemigo y los "quintacolumnistas" en la retaguardia republicana continuó, pero ahora por canales oficiales, garantizándose de este modo mayores garantías para los detenidos y acusados.

Propaganda e historia

La propaganda es un arma convencional en las guerras modernas, y en la guerra civil española la cuestión de la violencia y la represión en las retaguardias se convirtió en uno de los instrumentos más utilizados. Pero la propaganda no sólo se desarrolló durante el periodo bélico, sino que continuó en la posguerra. La Dictadura franquista construyó un discurso legitimador en torno a sus víctimas, desarrollando toda una literatura de mártires y caídos.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Justicia franquista encargó en 1940 una investigación para aclarar e instruir "todos los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja". De dicha investigación surgió el actual depósito documental, conocido como Causa General, del cual se han nutrido cientos de investigaciones.



Inauguración del Valle de los Caídos (Cueigamuros), 1959

Esta documentación no siempre ha sido utilizada con el rigor necesario, obviando los objetivos de quienes la elaboraron, las circunstancias de los testimonios y sus condiciones de producción. La represión en la retaguardia republicana ha suscitado, hasta el momento, escaso interés en el ámbito académico, permitiendo que se reproduzcan los viejos estereotipos y discursos franquistas. Aun así, los últimos trabajos de Paul Preston, Ángel Viñas, José Luis Ledesma, Javier Cervera y María A. Thomas comienzan a desvelar una de las páginas más dramáticas de la historia de España.



Portada del libro Causa General

LA VIDA COTIDIANA DURANTE LA GUERRA (1936-1939)

El impacto de la guerra



Plaza de España; el armamento defensivo se ha convertido en una parte más del mobiliario urbano

Miles de madrileños salieron de los talleres o de sus pequeñas tiendas, dejaron los andamios, de vocear periódicos, de repartir cántaras de leche y de fregar suelos de tabernas: todos ellos fueron convocados a coger un arma que nunca habían manejado; no sabían lanzar granadas, cargar con una ametralladora, conducir una tanqueta o clavar alambres, y apenas sabían leer y escribir. La marcha al frente de muchos hombres, las evacuaciones o el periodo estival en el que se encuentran cuando se produce el alzamiento, provocan y ahondan la ruptura de numerosas familias, en muchos casos para siempre



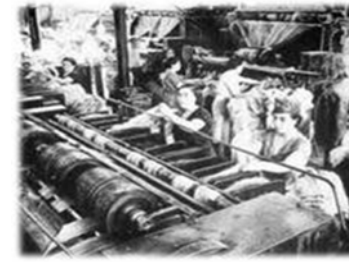
La estatua de la Diosa Cibeles, protegida de los bombardeos

El inicio de la contienda cambió radicalmente la vida de los madrileños. No podemos quedarnos en un análisis de la superficie, y de la misma forma que la guerra trae consigo dolor y muerte, también destruye la manera de entender la vida de los que la sufren; las guerras, y más si cabe en su variante fratricida, trastocan de forma irreversible el soporte psicológico de las personas, para las que violencia y la muerte se hacen cotidianas. Madrid, testigo de su día a día, se convertirá en un campo de batalla sin dejar de ser el escenario de siempre.



Ejemplo de las largas colas para conseguir alimentos.

La medida de imponer el racionamiento oficialmente como forma de abastecimiento fue llevada a cabo por la Junta de Defensa de Madrid el 16 de noviembre de 1936, ante la desesperada situación, aunque no llegaría a ser efectiva hasta inicios del año siguiente. En ese momento, y según las famosas cartillas, el racionamiento sería semanal y se compondría de 100gr de lentejas, 100gr de garbanzos, 75gr de judías, 150gr de arroz o 250gr de patatas, medio kilo de fruta y verdura y un décimo de aceite por familia.



Ejemplos de la magnitud de tareas que quedaron en manos de la mujer durante la guerra: cosiendo y en la fábrica



Y que incluso teniendo en cuenta la escasísima preparación inicial para según que oficios, monopolizados tradicionalmente por el género masculino, llegaron a copar, gracias a cursillos acelerados de distinto tipo, la mayoría de los puestos en la industria de guerra, de la metalurgia, la albañilería, la conducción de trasportes o la mecánica.

La vida sigue



Jugando entre las trincheras y arregando a sus compañeros, nuevos entretenimientos de los niños madrileños, obligados a convivir con la realidad del momento



Hubo un antes y un después desde aquel 18 de julio de 1936 para cientos de miles de personas que verían como no solamente su vida se derrumbaba al son del ruido de sables, sino que además asistieron a la inmediata construcción de un día a día totalmente diferente, jamás esperado, y al que estaban obligados a adaptarse para sobrevivir. Miles de familias madrileñas viven la guerra, pero, sobre todo, viven en la guerra y a pesar de la guerra. Pese a los bombardeos, el hambre o el miedo los madrileños siguieron frecuentando cines y teatros mientras los niños era capaces de convertir la realidad que les había tocado sufrir en un juego. El habitante de Madrid, tiene que seguir viviendo bajo la sombra de una guerra que todo lo cubre, y sabe que su desenlace será vital para su vida y la de su familia.

El Madrid del hambre



Cartel gubernamental instando a la población a abandonar la ciudad

Es fácil adivinar entonces que en este caldo de cultivo el principal beneficiario fue el mercado negro: hemos de tener en cuenta que Madrid era por entonces una ciudad de un millón de habitantes, a los que habría que sumar las excepcionales incorporaciones de numerosos habitantes de los lugares que iba ocupando el ejército nacionalista y que huían a refugiarse en la capital. El propio Gobierno utilizaría todos los medios de comunicación a su alcance para que se evacuara de la ciudad a los segmentos de población que no contribuían a mejorar el esfuerzo bélico.

La dificultad de encontrar alimentos en la ciudad comenzaría en septiembre de 1936. Principalmente porque desde ese momento Madrid tuvo que ser fortificado como medida de protección ante el avance rebelde, lo que en muchas ocasiones colapsó sus líneas de abastecimiento, dejando desde los primeros meses a la carretera de Valencia como única posibilidad viable para este fin, y desde donde sólo llegaban arroz y naranjas. Esta realidad, unido al pánico de los primeros momentos y a la falta de control de las autoridades, que tampoco habían planificado de manera coherente la forma de abastecer a la ciudad en caso de alargarse la guerra, se produjeron numerosos asaltos a comercios.

No obstante, habrá que esperar hasta agosto para ver los primeros síntomas de una notable escasez, y en septiembre ya faltaban en toda la ciudad huevos, patatas y azúcar, mientras que la carne se empezó a despachar exclusivamente con receta médica a los enfermos.

	Necesidades mínimas	Consumible	Reserva
Patatas	80g	250g	40%
Harina	200g	35g	17%
Grasa	80g	30g	40%
Carne	100g	10g	10%
Leche	100g	10g	10%
Huevo	100g	10g	10%

Tabla indicativa sobre la alimentación de los madrileños

De la misma forma muchos madrileños se concentraban a las puertas de los cuarteles, con el fin de que les diesen las sobras de la ración diaria, y es bien sabido y no forma parte de la leyenda que durante 1938 se redujo visiblemente en la capital el número de perros y gatos, que incluso se llegaron a vender en estraperlo.

Para que nos hagamos una idea, mientras que una persona adulta de entonces debería recibir unas 2100 calorías diarias, los madrileños apenas pasaban, por término medio, las 1000, y durante el último año no llegaban a las 950.

Protagonistas de la retaguardia

Debido a la coyuntura bélica podemos ver cómo se reclamará la presencia femenina de manera masiva, con la finalidad de mantener la producción. Todo hasta el punto de que no es nada aventurado afirmar que el ritmo urbano madrileño de entonces vibró al compás que marcó la mujer. Ya desde el primer septiembre de la guerra, pese a que sigue habiendo calor en firme, se pedirá a las mujeres que empiecen a hacer jerseys para los combatientes, proponiendo, según las madrileñas activas, que en una semana se realicen cien mil prendas. No obstante, las mujeres trabajaron gratuitamente como enfermeras, cocineras en el frente, organizando comedores colectivos y hogares para huérfanos de combatientes, en brigadas de vigilancia, etc.



La destrucción como escenario del día a día

La Quinta Columna



Las autoridades advertían del peligro de los quintacolumnistas e incitaban a su persecución

La expresión *quinta columna* fue acuñada por el bando rebelde, en su avance hacia la capital, para hacer referencia a los madrileños que, habiéndose quedado por diversas razones en la ciudad una vez fracasado el golpe, se dedicarían a incidir de muy diversas maneras (desmoralización de la población, espionaje, etc.) en el desgaste de la retaguardia republicana, con el fin de trabajar para la victoria nacionalista. Se tiene constancia de que muchos infiltrados mantenían estrecha relación con los altos mandos sublevados.



El ABC, periódico republicano, da noticia de la lucha de las autoridades contra la quinta columna

Son cientos los testimonios de gente que permaneció en el Madrid en guerra, desde la comunista Constancia de la Mora hasta el quintacolumnista Agustín de Foxá pasando por Arturo Barea, que detallan la existencia, principalmente al inicio de la contienda, de los conocidos popularmente como *pacos*: pistoleros derechistas que desde los balcones y azoteas de la ciudad abrían fuego contra los objetivos fieles al Gobierno. Retirándose al instante y desplazándose con rapidez, su nombre proviene del sonido de sus disparos, que recordaba dicho nombre.

Su actuación fomentó la insistencia de las autoridades hacia la población para que denunciaran a los posibles sospechosos de trabajar para el enemigo, alimentando las denuncias y la actuación de las checkas.

El derrumbe de la moral

Tras casi tres años de guerra, y más siendo consciente del desarrollo de la misma, la retaguardia madrileña se desploma. El hambre, las privaciones de todo tipo, la pérdida de seres queridos y sobre todo la convicción de que la victoria era ya inalcanzable, principalmente por las noticias que venían del exterior y que indicaban la nula disposición de las democracias occidentales en hacer suya la causa republicana, son el caldo de cultivo idóneo para que el Madrid de la guerra, organizado en torno al famoso grito del *No Pasarán*, quede destruido.



Ejemplo de la destrucción de la ciudad, ante la impotencia de sus vecinos



Puerta del sol, 1939

Jiménez Calderón Madrid, Numancia 1939

*Madrid, Madrid de mi vida,
Madrid, Madrid de mi alma,
asombro de los asombros,
espejo de los Españas.
Madrid, rasgado de obuses,
Madrid, hundidas tus casas,
Madrid, vacíos los hogares,
Madrid, ruinas que espantan.
¿Quién al mirarte no llora?
¿Quién al llorarte no clama?
¿Quién al clamar no maldice
tus verdugos sin entrañas [...]*

El golpe de Casado

El 5 de marzo de 1939 Madrid era protagonista de uno de los últimos episodios de la Guerra Civil: el golpe del coronel Casado, apoyado por un variado espectro de fuerzas políticas que iba desde los anarcosindicalistas a la Federación Socialista de Madrid, se sublevaba contra el gobierno de Juan Negrín, al que acusaban de abandonar España ordenando una resistencia que ya solo tenía sentido para la apolítica internacional de la Unión Soviética. Para Segismundo Casado, Julián Besteiro y otros líderes como Miaja o Cipriano Mera estaban en juego la independencia de España y la mala situación de la población madrileña, harta de guerra y de hambre. La situación, sin embargo, era mucho más compleja.



Mapa de los combates por el control de Madrid tras el golpe de Casado, en Puell. F.: Atlas de la Guerra Civil española. Antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945). A la derecha, Segismundo Casado dirigiéndose a los madrileños a través de los micrófonos de Unión Radio.



Hay que entender el golpe como la cristalización de un contexto previo: la disparidad de opiniones ante lo que se debía hacer en los últimos compases de la guerra. Mientras que Negrín, una parte del PSOE y el PCE entendían que la resistencia era la única opción para entroncar con un más que posible conflicto europeo, el plan casadista se basaba en la negociación entre militares, un segundo "abrazo de Vergara" que pudiera poner fin a la guerra sin represalias por parte franquista. En la noche del 5 al 6 de marzo Casado crea en Madrid el Consejo Nacional de Defensa, al que se unió el general Miaja el día 6 y ordenó los arrestos de los militantes comunistas en la ciudad. En Elda, Negrín ordenó a Luis Barceló, comandante del Primer Cuerpo del Ejército del Centro, tratar de reconquistar el control de la capital. Sus tropas entraron en Madrid y hubo un feroz combate de varios días en la capital. El día 12 las tropas de Barceló, que posteriormente sería fusilado, fueron derrotadas, y la capital pasó a ser gestionada por el Consejo.



En la imagen de la izquierda un soldado casadista vigila a un prisionero que comparte su rancho con un niño, tal era el hambre en Madrid. A la derecha, fuerzas del Consejo Nacional de Defensa posan ante el último reducto del Primer Cuerpo de Ejército, en los Nuevos Ministerios.



Madrid se rinde



Histórica imagen de la rendición de Madrid.

Al mismo tiempo, las Divisiones 16 y 18, ayudadas por las milicias de Falange y los policías de ocupación, se aprestaron para localizar todo el material posible relacionado con el enemigo, cumpliendo las órdenes de Andrés Saliquet, general jefe del Ejército del Centro: el Servicio de Recuperación de Documentos comenzaba su labor de atesorar pruebas documentales para juzgar colectivamente a toda una ciudad por su actitud resistente. La rendición ordenada se produjo, pero ninguna de las peticiones de clemencia se cumplieron. Llegaba la paz, fruto de una rendición total y sin condiciones, llegaba la victoria.



Madrileños saludan a las tropas franquistas en la calle Toledo.



Dos ejemplos muy diferentes de júbilo por el final de la guerra. A la izquierda, portada de La Vanguardia, ya denominada "española". A la derecha, la diosa Cibele asoma la cabeza en la famosa foto de Santos Yubero.



El final de la guerra en Madrid fue la última fase de la división política que existió siempre en el conglomerado de fuerzas republicanas, pero también manifestó el distanciamiento con la figura de Negrín. La marginación del general Rojo en la dirección de la fase final de la guerra por el propio Negrín jugó un papel decisivo en el derrumbe definitivo. Casado había perdido la esperanza en la resistencia tras la derrota en el Ebro. El histórico líder socialista Julián Besteiro, que desde el verano de 1938 había roto definitivamente con Negrín, estaba convencido de que para negociar la paz había que recurrir a un militar no comunista. La dimisión de Azaña en febrero de 1939, precipitó los acontecimientos.

El coronel Casado había entrado ya en contacto con la Quinta Columna a través del teniente coronel José Centaño de la Paz, quien recibió del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) la orden de dirigir la rendición de Madrid. Alrededor de la una de la tarde, las primeras tropas del Primer Ejército entraban en Madrid, tomando la ciudad sin necesidad de utilizar las armas. A su paso salieron todos aquellos que se habían sentido en peligro durante casi tres años, o los que simplemente deseaban el final del asedio y por lo tanto de la guerra.



El general Andrés Saliquet Zumeta, jefe del Ejército del Centro.

El general jefe del Primer Cuerpo del Ejército, Eugenio Espinosa de los Monteros, declaraba el 29 de marzo el estado de guerra en Madrid y en toda la provincia. A las cinco y media de la tarde se instalaba en el Gobierno Militar el coronel Eduardo Losas, gobernador de la plaza, y a la espera de Alberto Alcocer, el alcalde designado en noviembre de 1936, el jefe de la Guardia Municipal, Antonio González Bravo, era nombrado alcalde en funciones. A las nueve de la noche todas las calles madrileñas contaban con el bando de guerra en sus paredes. Comenzaba entonces una larga y dura posguerra.

El desfile de la victoria



Francisco Franco, ataviado con uniforme de Capitán General, camisa azul y boina roja, preside el desfile desde la tribuna.

A las 9 de la mañana Franco llegaba a la tribuna, donde el general Varela le impuso la cruz Laureada de San Fernando ante la mirada de compañeros de armas y políticos del Movimiento. Así comenzaron las más de cinco horas que duró el desfile, toda una verdadera escenificación de la victoria militar.

115 unidades de Infantería, 200 baterías de artillería, 150 carros de combate, 3.000 coches y camiones... El despliegue fue inmenso y calculado. También hubo espacio para falangistas, requetés portando grandes crucifijos, voluntarios portugueses, tropas coloniales, alemanes de la Legión Cóndor y legionarios italianos



El desfile contó con los efectivos de la Alemania nazi y la Italia fascista en agradecimiento a sus servicios.

Patrimonio de los mártires



Abril de 1939. El Cristo de la Victoria, todavía mutilado, sale en procesión camino de la Puerta de Alcalá.

Se sucedieron los homenajes a José Calvo Sotelo, cuyo asesinato fue investigado por diez comisarías provinciales, Joaquín García Morato, muerto el 4 de abril, o Ramiro de Maeztu, calificado en las esquelas como "señor y capitán de la Cruzada". También hubo recuerdos para mártires más anónimos, como la celebración el 20 de agosto del "Día del periodista caído" o actos colectivos en la Cárcel Modelo y Paracuellos del Jarama con motivo de la festividad de los fieles difuntos. El patrimonio artístico y monumental de Madrid dedicado a los mártires ocupó el espacio público de la posguerra hasta bien entrada la transición democrática.

En las ciudades grandes, como era el caso de Madrid, el anonimato era un recurso muy utilizado, pero el mensaje era claro: únicamente había espacio para los adeptos. El 10 de abril se cambiaban los primeros nombres de calles: Generalísimo Franco (Castellana), José Antonio Primo de Rivera (Gran Vía), José Calvo Sotelo (paseo de Recoletos). En junio la lista se ampliaba: Plaza de los Mártires de Madrid (Moncloa), Calle de Matías Montero (Buen Suceso), Calle General Mola (Príncipe de Vergara), Calle Ramiro Ledesma Ramos (Ronda del Conde Duque).



Cruz de los Caídos en memoria de los mártires de Paracuellos.

La arquitectura triunfal

El arte se convirtió en la extensión de la política, dominando el espacio con influencias fascistas, clásicas y herrerianas al mismo tiempo, un arte espiritual que según Ernesto Giménez Caballero debía tener como base la piedra frente al materialismo que significaba el ladrillo.

Los lugares de memoria de la guerra fueron el emplazamiento de los proyectos más espectaculares, como en Moncloa. El Ministerio del Aire se edificó entre 1942 y 1951 sobre el solar de la Cárcel Modelo y su arquitecto, Gutiérrez Soto, se basó en el modelo del Monasterio de el Escorial y la influencia de Albert Speer. Entre 1950 y 1955 se construyó el llamado Arco de la Victoria por indicación inicial de la Comisión Permanente de la Junta de la Ciudad Universitaria. Obra de López Otero y Bravo Sanfeliú, el monumento conmemora la victoria y la reconstrucción del entorno. El edificio de los Caídos, hoy Junta de Distrito, fue planeado en 1949 y comenzado a construir cinco años después.



El conjunto de la plaza de los Mártires en una postal previa a 1954, pues no se aprecia el edificio a los Caídos.



Fachada de la iglesia del Espíritu Santo, antiguo Auditorio de la Residencia de Estudiantes.

Los proyectos franquistas no se limitaron a la construcción, también resemantizaron otros espacios considerados peligrosos. El proyecto de la Junta de Ampliación de Estudios quedó también desnaturalizado arquitectónicamente cuando se convirtió en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en noviembre de 1939. El antiguo auditorio de la Residencia de Estudiantes se convirtió en la iglesia del Espíritu Santo, materializando las palabras de José Ibáñez Martín, fundador del CSIC y ministro de Educación: "Nuestra ciencia actual quiere ser ante todo católica". Tras la II Guerra Mundial la retórica fascista quedaba abandonada y en los años 50 las formas arquitectónicas experimentaron un cambio. Eso no significó que el régimen olvidara sus orígenes y sus "mártires". Entre ellos José Calvo Sotelo ocupó un lugar preferente y en julio de 1960 se inauguró un monumento a su memoria al final de la avenida del Generalísimo. La escultura, los relieves del "Héroe" y del "Mártir" y la estatua del "Dolor" junto con la proa constituyen un conjunto que simboliza la figura del "Protomártir" dentro del imaginario franquista.



José Calvo Sotelo rompiendo las cadenas del comunismo. Postal de 1961.



Antiguo frontispicio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde se alude a la construcción del edificio, proyectado por Miguel Fisac, entre 1939 y 1944.

Un nuevo espacio simbólico



La Puerta del Sol en 1944. A la izquierda se puede ver la Casa de Correos, que albergó la Dirección General de Seguridad, uno de los símbolos del poder represivo en la posguerra.

El espacio público fue el escenario donde se manifestó la adhesión al régimen. El recuerdo de los muertos y de las atrocidades de los otros confectionó una imagen muy activa en la generación de una adhesión y un tipo de apoyos propios de todo sistema dictatorial. La recristianización de España fue también un gran discurso de la posguerra, alimentado desde el poder y consumado desde las escuelas.

La íntima relación entre la nación española y la religión católica tuvo como consecuencia la identificación de las dos realidades: el verdadero español era católico. Las misas de campaña, las procesiones o los *Te Deum* solemnes fueron actos corrientes en las calles madrileñas, incluso se aprovecharon lugares simbólicos, tal fue el caso de la Oración por España celebrada en la Plaza de la Armería el 15 de noviembre de 1945.

El anticomunismo fue un factor importante en la movilización durante la Guerra Civil y no se olvidó en la posguerra. Cuando en Madrid se recibió la noticia de la invasión alemana de la Unión Soviética se organizó una manifestación de falangistas, según las autoridades espontánea, que se dirigió a la Secretaría General del Movimiento y escuchó a Serrano Suñer proclamar: "Rusia es culpable. Culpable de nuestra Guerra Civil". Una parte de los manifestantes apedreó la Embajada británica y trató de asaltarla. Se abrió un banderín de enganche para reclutar un cuerpo expedicionario que iba a formar la División 250 de la Wehrmacht: más de 15.000 soldados, 2.200 suboficiales y 641 jefes y oficiales.



Colas en la entrada de una cooperativa de Auxilio Social en 1944.

Si la primera justificación del golpe militar fue el desorden, la sociedad de la posguerra estuvo dominada por la voluntad del régimen de mostrar su capacidad para gestionar el orden. Madrid era una ciudad de gente escondida y gente en la calle, una dualidad que representaba gráficamente la atmósfera de posguerra.

En una ciudad grande el anonimato podía ser un buen aliado, razón por la cual las autoridades pusieron el máximo cuidado en las investigaciones conjuntas, mediante una gran Causa General..



Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá, con Franco y el nuncio vaticano en la inauguración de las obras del Monumento al Sagrado Corazón en 1944.



13 de julio de 1941. Los primeros falangistas salen de una Estación del Norte engalanada con banderas del III Reich.

El racionamiento fue uno de los episodios más dramáticos de la posguerra. Los madrileños que en abril de 1939 se echaron a la calle debido al hambre y las privaciones iban a sufrir la misma situación por mucho más tiempo. Ante las necesidades, el régimen ofrecía un abastecimiento a todas luces eficaz, a través de organismos como el Auxilio Social, en cuyos locales se abrían las "fichas religiosas" con los antecedentes políticos, el cumplimiento de los preceptos religiosos o el estado civil. El racionamiento, además de esta tarea identificativa de la población, favorecía la existencia de un estraperlo controlado y generalizado que en ocasiones muy limitadas llegó a ser castigado.

Justicia militar

La justicia militar fue, junto con el universo penitenciario, el pilar sobre el que se asentó el edificio represivo franquista. Lo fue de tal forma que desde 1936 hasta 1948 constituyó uno de los elementos fundamentales para entender las lógicas de eliminación y castigo del nuevo régimen. Los madrileños pudieron comprobar su funcionamiento desde el 30 de marzo de 1939, cuando el auditor general de Guerra publicaba un edicto informando de los procedimientos a aplicar y pidiendo la colaboración entusiasta y sin medida de la población.

Se formó así toda una geografía punitiva, con varias sedes: el Juzgado Militar Especial "A", en el Tribunal Superior de Justicia; el Juzgado Militar Especial de Funcionarios, en el Paseo de la Castellana nº 13; el Juzgado Especial de Jefes y Oficiales, en la plaza de las Cortes... Cada distrito disponía de centros especializados en la investigación de los vecinos.



Portada de un consejo de guerra celebrado en la plaza de Madrid.



Imagen de la revista Semana que muestra un consejo de guerra en marzo o abril de 1940.

El juicio sumarísimo de urgencia dominó la administración de "justicia". Frente al procedimiento ordinario, este mecanismo se caracterizaba por su brevedad, la ausencia de derechos y el predominio de la acusación sobre la defensa. La imposibilidad de ofrecer cifras fiables sigue dominando las investigaciones al respecto. Según la embajada británica entre abril de 1939 y 1944 las sentencias de muerte ejecutadas comprendían entre 60.000 y 80.000 personas para toda la región militar de Madrid, pero ésta incluía varias provincias del centro de España.

Entre la multitud de casos, adquirieron renombre la ejecución del ex ministro Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido en el Cementerio de la Almudena, o en el mismo lugar el fusilamiento de las "Trece Rosas", algunas de ellas militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Depuración profesional



José Ibáñez Martín recibe el doctorado Honoris Causa por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1966.

La depuración llegó a cualquier empleado de cualquier escalafón, pues todos los empleados de la Administración tuvieron que demostrar mediante declaración jurada su adhesión al nuevo régimen. En el Ayuntamiento de Madrid, cabe señalar que fueron 976 operarios de limpieza y 868 policías urbanos los castigados, así como 31 directores de grupos escolares fueron suspendidos de empleo y sueldo. En el caso de los empleados de la Bolsa, de los 120 que había antes de la guerra apenas 30 pudieron permanecer en su puesto.

Por otro lado, en la Diputación Provincial de Madrid se propuso el 23 de junio de 1939 que los funcionarios públicos perseguidos durante la República fueran repuestos en los lugares más altos del escalafón, al igual que aquellos que se habían ofrecido a trabajar durante la huelga de octubre de 1934.

José Pemartin, como Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media del Ministerio de Educación Nacional, y José Ibáñez Martín como Ministro de Educación fueron responsables de la depuración de Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz o Pedro Salinas, entre otros.



Expediente de depuración del poeta Antonio Machado.

Ley de Responsabilidades Políticas

Esta ley, de 9 de febrero de 1939, anticipaba la legislación represiva que iba a dominar la posguerra al romper el principio de retroactividad, calificando de culpables a "todos aquellos que contribuyeron a la subversión roja" desde octubre de 1934.

Según esta ley se podían establecer penas de tres tipos: económicas, restrictivas de la actividad (inhabilitación) y limitativas de la libertad de residencia (extrañamiento, relegación a las posesiones africanas, confinamiento o destierro)



Diligencias en el proceso al arquitecto madrileño Leopoldo Torres Balbás.



Expediente de Responsabilidades Políticas de Niceto Alcalá Zamora.

Del Tribunal Nacional dependían 18 Tribunales Regionales, formados por un jefe del Ejército, un juez de carrera y un abogado militante de FET y de las JONS, encargados de fallar los expedientes. El procedimiento podía concluir sin la presencia del inculcado, se daba más importancia a las pruebas incriminatorias que a las de descargo y consagraba el principio de "presunción de la culpabilidad".

Ante la avalancha de solicitudes a cargos de Falange y párrocos, debido a los fuertes supuestos de responsabilidad, en febrero de 1942 se reformó la ley, procediendo asimismo a una profunda reestructuración orgánica de la Jurisdicción. En el Tribunal Regional de Madrid tuvieron un peso importante las denuncias interpuestas por empresas como CAMPESA, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía Telefónica, Gas Madrid o la Compañía de Tranvías.

Incautación de bienes

La incautación de bienes tiene su origen en el Decreto de 13 de septiembre de 1936 de la Junta de Defensa Nacional, que reconocía la potestad de las autoridades militares sobre los bienes y haciendas de los partidos del Frente Popular. Por un lado pretendía aportar recursos para sostener la guerra y por otro respondía a una voluntad represiva.

Tanto la Comisión Central como las Provinciales se reservaban la investigación, administración y enajenación de los bienes de los defactos, tanto presuntos como ya sancionados, adquiriendo tales dimensiones que colapsó la capacidad de las autoridades militares. Las sanciones, que pretendían adaptarse a la capacidad de los "culpables", oscilaron entre 50 pesetas y la pérdida de todos los bienes, siendo esta pena la más habitual.



Título de acción del Instituto Nacional de la Vivienda, 1957.



Retrato de Andrés Amado, ministro de Economía entre 1938 y 1939, obra de Sotomayor.

Tal fue el volumen de las incautaciones que ni las Comisiones Provinciales pudieron inventariar los bienes. Cuando el Tribunal de Responsabilidades Políticas se hizo cargo de las incautaciones, el presidente del Tribunal Regional de Madrid se quejó en 1940 de la imposibilidad de resolver los expedientes heredados.

La presunción de culpabilidad generó situaciones que tuvieron que resolverse en los juzgados, ante la protesta de los legítimos dueños. Los bienes de las cooperativas ilegalizadas y las viviendas baratas incautadas se entregaron al Instituto Nacional de la Vivienda.

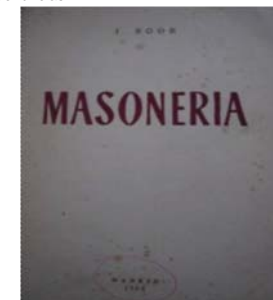
Ley de Represión de Masonería y Comunismo



Expediente de Felipe Sánchez Sierra, fundador del sindicato de tintoreros de Madrid.

Las penas impuestas por los tribunales se movieron entre la incautación de los bienes y la reclusión mayor, para los grados superiores entre veinte y treinta años y para los cooperadores de doce a veinte. Además, los masones quedaban automáticamente apartados de cualquier empleo y los cargos públicos. Suprimido el 8 de febrero de 1964, gran parte de sus competencias fueron transferidas al Tribunal de Orden Público, creado un año antes.

La masonería generó un importante volumen de literatura, donde hay que destacar los artículos que el propio Franco escribió bajo el seudónimo de Jakim Boor, reunidos en el libro *Masonería*, donde culpaba a los masones de los asesinatos del general Prim, José Canalejas o Melquíades Álvarez por su independencia respecto a sus logias.



Portada de Masonería, de Jakim Boor, seudónimo de Franco

Delaciones

Las denuncias y delaciones fueron la forma más sencilla de resolver tensiones políticas, sociales y económicas acumuladas durante muchos años, con la Guerra Civil como experiencia fundamental. Las comisarías, los cuarteles de la Guardia Civil y los locales de Falange recibieron miles de denuncias, incluso se tuvieron que habilitar oficinas especiales para su recepción.

A pesar de que muchas de ellas eran voluntarias, las denuncias nunca representaron el final del proceso represivo, sino que ponían en marcha mecanismos mucho más precisos. Y es que el régimen franquista alentó la delación para asentar y ampliar sus bases sociales, prolongando así la persecución de los que consideraba sus enemigos irreconciliables.



El 5 de enero de 1939 se creaba la Dirección General de Seguridad, bajo las órdenes del coronel José Utrilla, encargada de labores de investigación y vigilancia.

En el caso de Madrid las autoridades judiciales convocaban a dos vecinos de cada edificio para declarar sobre los vecinos del inmueble, pues en caso de no comparecencia serían juzgados por rebelión militar (pena de muerte o de treinta años de reclusión). Era una medida relacionada con la creación del Juzgado Especial de Porteros en 1937.

Una vez repartidos los cuestionarios a los porteros y vecinos, éstos tenían 48 horas para entregarlos ante las autoridades militares. Los porteros debían declarar si a partir del 18 de julio de 1936 se habían cometido asesinatos o detenciones, concretando el nombre de los autores, así como entregar el aval de dos personas sobre su declaración personal. La colaboración de los vecinos se basaba en los de mayor antigüedad en el edificio, siempre que fueran afectos al Movimiento.



Ejemplo de una delación adjunta a las diligencias de un Consejo de Guerra.

El nuevo sistema penitenciario

La filosofía penal franquista desechó el legado del correccionalismo penitenciario y se basó en la exclusión de los vencidos. Los ideólogos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas fundaron la "obra de pacificación espiritual" sobre la base de la redención de penas. El padre Pérez del Pulgar, principal artífice del sistema de Redención de Penas por el Trabajo, centró la recuperación del individuo a través de la expiación (dolor y sacrificio) y la retribución (trabajo restaurador). El general Máximo Cuervo, Director General de Prisiones entre 1938 y 1942, aplicó esta política de gran dureza con los reclusos y abrió las puertas del funcionarios de prisiones a excombatientes promoviendo una cárcel con "la disciplina de un cuartel, la seriedad de un banco y la caridad de un convento".



Máximo Cuervo imparte la conferencia Fundamentos del nuevo sistema penitenciario español en la Facultad de Derecho de Madrid. Octubre de 1940.

La llegada en 1943 de Eduardo Aunós al Ministerio de Justicia y Ángel Sanz a la Dirección General de Prisiones, marcarían un cambio de política hacia el "autoritarismo humanitario", desechando la venganza e insistiendo en la conversión. En 1944, el Código Penal, una nueva promoción de funcionarios y la inauguración de Carabanchel consumaron el cambio. Con todo, España seguiría a finales de la década por debajo de los mínimos reconocidos por la ONU en el tratamiento de presos, mostrando todavía el dolor como única fuente del castigo. Las reminiscencias de la guerra mantenían y persistían las causas por rebelión militar. Se calcula que unos 140.000 presos perdieron la vida entre 1939 y 1944 como consecuencia de las ejecuciones judiciales o extrajudiciales y de las condiciones de vida y trabajo.



José Agustín Pérez del Pulgar.

Prisiones habilitadas

Las cifras de presos desbordaron ampliamente la capacidad de las prisiones españolas haciendo precisa la habilitación de inmuebles de todo tipo para tal uso: desde ayuntamientos hasta cuadras pasando por colegios, cuarteles, fábricas o plazas de toros. Fue la iglesia quien cedió mayor número de dependencias, representadas en Madrid por habilitadas como el colegio religioso que albergaría la prisión de Porlier. En estos centros, la masificación imposibilitaba una administración y registro eficientes. Las condiciones de insalubridad y hacinamiento favorecían la aparición de enfermedades infecciosas. El hambre, los traslados que privaban en muchos casos de la asistencia familiar, la indefensión, la violencia de las autoridades y la muerte completan el desolador cuadro del encierro.



La Prisión de Porlier pintada por Josep Manaut



Celda de la Prisión de Santa Rita que compartieron hasta 13r reclusos por Tomás Goyo

Campos de concentración

Como respuesta al desorbitado número de prisioneros bélicos y a la lentitud en la labor de clasificación de los mismos, se procedió en zona sublevada desde noviembre de 1936 a la creación de campos de concentración para su retención. En torno a medio millón de vencidos, 300.000 durante la contienda y 200.000 en la posguerra, pasarían por estos lugares de detención. Hasta 188 llegaron a operar durante la guerra, establecidos en los más dispares escenarios habilitados, y de ellos 104 pueden ser considerados estables. La masificación, disfuncionalidad y descontrol administrativo hicieron que se generalizasen situaciones de indefinición clasificatoria que prolongaba la estancia en el campo. Los reclusos en tales circunstancias serían sometidos desde fechas tempranas a trabajos forzados, pronto disfrazados bajo la formulación del "derecho al trabajo" de los reclusos, a través de los Batallones de Trabajadores



El Depósito de Presos Miguel de Unamuno fue instalado en el colegio del mismo nombre.



Presos trabajando en el campo de Chamartín.



Campo de concentración de Chamartín.

Esta tarea se mantuvo al menos hasta 1942, año en que la mayoría de campos han desaparecido. En el caso de Madrid, la tardía ocupación significó la también tardía instauración de estos centros de internamiento. Entre los establecidos en la capital, destacan el así llamado Depósito de Presos Miguel de Unamuno, el cuartel de Guzmán o el campo de Chamartín, mientras también en municipios próximos como Leganés, Vallecas o Carabanchel hay constancia de este tipo de centros.

La cárcel de Carabanchel.

La cárcel de Carabanchel sustituiría a Porlier como prisión provincial, ejemplificaría el cambio de política penitenciaria encarnado por Eduardo Aunós y Ángel Sanz, sería concebida como modelo del resto y, con el tiempo, devendría un símbolo sin par de la represión política franquista y un referente significativo en el imaginario y la memoria de la oposición al régimen. Días antes de su inauguración, las palabras de la prensa dan idea de la imagen que la nueva política penitenciaria pretende ofrecer: "Cuando entremos en su gran patio soleado u magnífico creemos más bien hallarnos en un modernísimo sanatorio". Con todo, la cárcel de Carabanchel siempre albergaría una población reclusa superior a

la indicada y la retórica relajación de la intensidad de la represión tuvo una plasmación sólo relativa. El deplorable estado en que la decimonónica Cárcel Modelo madrileña quedó tras la guerra condujo a la composición, en junio de 1939, de una comisión compuesta por los arquitectos del servicio de prisiones Vicente Agustí, José María de la Vega y Luis de la Peña para gestionar la venta del solar y estudiar el emplazamiento y construcción de una nueva prisión provincial. Para octubre sería convocado un concurso a fin de dotar al proyecto de un solar adecuado, finalmente comprado al duque de Tamames y Galisteo en Carabanchel Alto.



Reclusos trabajando en las obras de construcción de la cárcel de Carabanchel

Del plano original del complejo destaca la planta de la prisión, estrellada y de ocho galerías que convergen en un gran centro de vigilancia siguiendo el modelo mixto panóptico-radial ya ensayado en varias cárceles españolas en la Restauración. Un complejo residencial para funcionarios, dependencias administrativas, y el correccional, son algunos de los elementos que completan el proyecto. Otras dependencias como el Hospital General Penitenciario, la central de Observación o el Hospital Psiquiátrico se contarán entre los añadidos posteriores. Las obras dieron comienzo en abril de 1940 ocupando a más de mil presos. En marzo de 1944 se anunciaba el cierre de Porlier y el traslado de sus reclusos a la nueva Prisión Provincial cuya primera galería fue oficialmente inaugurada el 22 de junio de ese mismo año con la visita de diversas autoridades. Hasta 1955 se terminaron otras tres galerías y la cúpula. La construcción se completaría a partir de 1956 pese a que dos galerías permanecerían inacabadas hasta el derribo en 2008.



Plano de la Cárcel de Carabanchel en el semanario Redención.



Eduardo Aunós, Ministro de Justicia, y Ángel Sanz, Director General de Prisiones, inauguran la cárcel de Carabanchel el 22 de julio de 1944 (ABC).

En cuanto a la reclusión femenina, se mantuvo la Cárcel de Ventas creada por Victoria Kent en la Segunda República, pero se recurrió a otros emplazamientos como la prisión de Malasaña, Claudio Coello o la de San Isidro para embarazadas o lactantes al tiempo que se rehabilitaba la vieja prisión de la calle Quiñones como psiquiátrico de mujeres.



Inmueble que albergó la Prisión de Torrijos



1939. Procesión del Corpus en Ventas, cárcel existente antes de la guerra



Maqueta de la nueva Prisión Provincial de Madrid

En sus dimensiones, el complejo no admitía comparación con ningún otro centro penitenciario español. Estilísticamente destaca por su sobriedad y concesiones a la arquitectura modernista en un periodo en que la política oficial impondría el neoclásico imperial como modelo arquitectónico. La cúpula de la rotonda central, entre las más grandes de Madrid, constituyó hasta su derribo el elemento más característico del conjunto.

La Autarquía



Mendigo y familia en 1940

Las destrucciones bélicas conllevaron la carencia de servicios y de bienes industriales, y pronto repercutió en la sociedad madrileña; fueron acompañadas de una autarquía económica voluntaria por parte de las autoridades franquistas, producto de imitar un modelo económico totalitario que concebía la producción y el abastecimiento como intendencia militar. Una depresión económica fuerte se alargó por más de diez años. La autarquía impulsó proyectos industriales desde un fuerte intervencionismo estatal que promovió las industrias y sectores definidos de interés nacional; creó en 1941 el Instituto Nacional de Industria que impulsó numerosas industrias públicas, no siempre desde un criterio de rentabilidad y viabilidad económica.



Cárcel de Porlier, 1943

La mayor esperanza que podían tener los vencidos era ser encarcelados, escapar a las "sacas" y, una vez superada la condena a muerte impuesta por el consejo de guerra, convertirse en un preso que "redimía" su pena en cualquiera de las miles de obras públicas, pero también privadas, que reconstruían una España destruida. Sobrevivir era el único objetivo, aunque tuvieran que realizar trabajo esclavo. En muchos casos se vieron afectados por procesos de responsabilidades políticas y civiles, en los que se sancionaba económicamente a quienes las autoridades franquistas consideraban "los autores materiales o por inducción de daños y perjuicios sufridos por el Estado y particulares, con motivo de la absurda resistencia sostenida contra dicho Glorioso Movimiento".

El proceso de urbanización y de éxodo rural hacia las ciudades iniciado en el siglo XIX continuó, y Madrid fue una de las grandes receptoras de ese flujo migratorio. La agrarización de la población activa fue consecuencia de la política autárquica, que frenó el desarrollo de la modernización económica y socioprofesional de principios de siglo. Sin plan coordinado de reconstrucción, el régimen apeló a la austeridad y al sacrificio. La reconstrucción marcó los primeros años cuarenta en Madrid, entre las colas, las cartillas de racionamiento y el estraperlo como figuras dominantes. La supervivencia era el objetivo cotidiano, sin que ello supusiera la menor alteración de la paz social. Debe considerarse el desmantelamiento del movimiento obrero, el miedo y la propia sensación de derrota.



Viaducto, Palacio Real y Calle San Francisco el Grande, Madrid (1942)

La clase obrera quedó bajo la tutela sindical falangista y se estatalizaron las relaciones laborales, siendo el Ministerio de Trabajo, desde 1942, el que fijaba las condiciones laborales en todas las ramas de la producción estatal. La única vía de potencial reclamación obrera era el recurso a las magistraturas de trabajo, con jurisdicción exclusiva en casos de demandas siempre individuales. Se negaba y anulaba cualquier posibilidad de negociación o actuación colectiva. La "Ley de Contratos de Trabajo" de enero de 1944, referendaba el principio de obediencia del trabajador respecto del patrono.



Plaza de las Ventas, 1950

Otro conjunto de madrileños recobró sus valores tradicionales, haciendo suya la victoria, soportando con mayor ánimo la posguerra. Una parte ascendió en el escalafón social con su vinculación a los vencedores, protagonistas de la rápida acumulación y las facilidades en los negocios.

Supervivencia, racionamiento y estraperlo



Racionamiento de pan en Madrid

En cuanto a su magnitud, por ejemplo, se conoce que el mercado negro de trigo o de aceite era más importante que el propio mercado oficial. El estraperlo dio lugar a grandes fortunas, fruto de aprovechar la precaria situación de muchas familias madrileñas, que, consumiendo menos de lo necesario, pagaban a precios prohibitivos productos necesarios, desconociendo su higiene o calidad. El personal político y la burocracia franquista jugaron un papel principal en la introducción de grandes cantidades de productos en el mercado negro.



Venta de estraperlo



Hijos de reclusos en Porlier, en visita de Navidad 25-12-1943

En las familias en las que quienes llevaban el sustento a casa fueron hechos presos, el sobre esfuerzo por la búsqueda de ingresos fue aún mayor. Su vida cotidiana se vio marcada por las visitas a sus familiares presos, en muchos casos intentando conseguir un sobrealmiento que poder llevar al preso/a, además de otros artículos de necesidad. Quienes no acabaron en prisión, sufrieron en la calle la pérdida de sus puestos de trabajo y de sus bienes.



La supervivencia del día a día exigía todos los esfuerzos de las clases populares y de gran parte de las clases medias. Los años del hambre y la miseria fueron también los años de la más intensa propaganda "social" falangista

Cartel de Auxilio Social. "Ni un hogar sin luz, ni un Español sin pan"

Vivienda e Infravivienda



Chabolas del Puente de Ventas, 1950

La ciudad debía ser reconstruida y prepararse para recibir una creciente migración. En este contexto de precariedad económica el problema de la vivienda se volvió muy grave. Los medios eran muy escasos para llevar a cabo cualquier actuación. La Administración Franquista ante la necesidad de construir viviendas, creó el Instituto Nacional de la Vivienda (1939). Se redactaron diferentes Planes de Vivienda y se crearon diferentes tipos de viviendas (como la Vivienda Protegida o la Vivienda Bonificable). Resulta paradójico que para ser beneficiario de la Vivienda Protegida se exigía recibir pensión o tener trabajo, que entre los estratos sociales más humildes y con una mayor necesidad era difícil que ocurriese. Y para la Vivienda Bonificable, se intentó involucrar a la incipiente iniciativa privada en la construcción de viviendas para que a su vez fuera una alternativa a la tasa de paro que aumentaba por el problema de la inmigración rural.

La oferta de viviendas era escasísima y la Administración estaba desbordada (por la falta de recursos y por la torpeza planificadora y urbanística). Con el tiempo, esto provocó que los inmigrantes recién llegados, apenas sin recursos, se viesen obligados a vivir en infraviviendas. La mayoría de las veces eran autoconstruidas, sin ninguna intervención ni planificación pública ni privada y no contaban con las dotaciones y equipamientos más elementales (luz, agua, etc.).

Relaciones y políticas de género

Desde que se tomó Madrid, las transformaciones políticas, jurídicas, culturales e ideológicas producidas durante la II República son eliminadas. Nuevos dirigentes militares, falangistas y católicos implantaron su nueva legislación, un orden moral caracterizado por un fuerte intervencionismo del Estado y de los poderes públicos en lo privado, en las relaciones personales y en las formas de familia, imponiendo una nueva política de género. Estado, Falange e Iglesia Católica se iban a arrogar el derecho a intervenir, controlar y regular lo público y lo privado. Se impusieron unas formas de femineidad y masculinidad no sólo hegemónicas, sino únicas. Además de la "re Cristianización de la sociedad" y del impulso del natalismo, se impuso el matrimonio jerárquico, desigualitario, patriarcal y católico. Se retomaron las definiciones dicotómicas de femineidad y de masculinidad que vinculaban a los hombres al espacio público y a las mujeres al espacio doméstico.



Cartel de Auxilio Social

Propaganda y espectáculos de masas

La moralidad se vigilaba en cines, cafés y teatros, y la censura se extendía a todos los ámbitos de la vida y a las costumbres ciudadanas. El NO-DO, de obligada proyección en cines, hacía familiar a Franco, su caza, sus eventos y asistencia a espectáculos de masas. La radio se escuchaba en corrillos de vecindad, compartiéndose la información y los programas, series, partidos de fútbol y anuncios, así como el *Diario hablado de RNE*, que transmitía la información oficial. Escuchar la BBC y Radio España Independiente, se hacía en solitario o círculos muy cercanos, por su riesgo.



Franco, con Manolète y otros toreros en la corrida de la Beneficencia, 1944



La selección española. Partido ante Alemania, 1942

En cuanto a los espectáculos de masas, "pan, fútbol y toros" eran la cortina de humo del régimen; los deportes (y en especial el fútbol) eran vehículos de entretenimiento y propaganda utilizados por el Estado. En 1941, Franco afirmaba que "la Política del Estado falangista, orientada hacia la unidad y fortalecimiento de cuantas actividades conduzcan a la más firme potencia de la Patria, no puede descuidar en modo alguno el deporte". La Dirección y el fomento del deporte español se encomendó a F.E.T. - J.O.N.S.

La Universidad nacionalcatólica

La depuración ideológica emprendida por los vencedores de la guerra civil golpeó con extrema dureza al sistema educativo y científico español. Las depuraciones de maestros, profesores de bachillerato, profesores universitarios y científicos excluyeron de la práctica profesional a miles de personas capacitadas, condenadas a un duro y amargo exilio interior, cuyo coste no ha sido suficientemente ponderado hasta el momento para el desarrollo educativo, la formación y la cualificación de la sociedad española de la larga posguerra.



Milicianos republicanos en el frente de la Ciudad Universitaria durante la Guerra Civil

En paralelo a la depuración del profesorado universitario, la dictadura del general Franco puso en marcha el nuevo edificio de la educación, en concordancia con los postulados ideológicos del Nuevo Estado sobre la base de un catolicismo antiliberal y antimoderno que cristalizó en el nacionalcatolicismo, santo y seña de identidad del nuevo régimen, en cuyo universo cultural e ideológico se reconocía el dictador. La influencia del catolicismo en los gobiernos del general Franco quedó expresada en el control de dos ministerios clave para afirmar su control sobre los postulados ideológico-culturales de la dictadura: el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Justicia. Pedro Sáinz Rodríguez fue el primer ministro de Educación Nacional hasta su destitución en 1939. Durante su ministerio se promulgó la ley de reforma de la Enseñanza Media de 20 de septiembre de 1938, en la que establecía que "El Catolicismo es la médula de la Historia de España". Fue una ley acogida con gran satisfacción por la jerarquía de la Iglesia Católica. Tras el cese como ministro de Educación Nacional el 28 de abril de 1939 de Sainz Rodríguez, el 9 de agosto de 1939 fue nombrado nuevo ministro José Ibáñez Martín, destacado miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas -ACNP- y de Acción Española, cargo que ocupó hasta el 18 de julio de 1951, al que sustituyó el católico y miembro de la ACNP Joaquín Ruiz-Giménez.



La derrota de las ciencias. Falangistas ante las ruinas de la Ciudad Universitaria

El 14 de abril de 1939 fue aprobado el Proyecto de Ley sobre Reforma Universitaria, que expresaba el modelo de Universidad propugnado por la dictadura: "Formación patriótica y moral inspirada en un sentido religioso... Los fines a que específicamente está llamada la Universidad son: a) Desarrollar en toda la juventud estudiosa aquellos fundamentos ideales de la Hispanidad, base de la cultura auténtica española y del sentido tradicional y católico de nuestro pensamiento imperial". La organización de las universidades quedaba establecida por su división en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, a las que en lo sucesivo podrían añadirse otras. El gobierno de las universidades quedaba en manos de un Rector, nombrado por el Gobierno, y sus órganos asesores, constituidos por el Consejo de Distrito, el Claustro Ordinario, la Comisión Ejecutiva, las Juntas de Facultad y el Claustro Extraordinario. El personal docente quedaba organizado por las siguientes categorías: Catedráticos numerarios, Profesores adjuntos, Auxiliares y Ayudantes. El proyecto de ley dejaba las puertas abiertas a la creación de centros universitarios por "Corporaciones, Organismos y particulares", a la vez que prohibía el "uso de la palabra Universidad para denominar cualesquiera otros Centros y Establecimientos docentes o culturales salvo aquéllos de la jurisdicción eclesiástica que la vinieran usando dentro de sus propias esfera y acción". Con ello quedaba reconocida la Universidad católica de Comillas y dejaba las puertas abiertas a la apertura de nuevas universidades por las Congregaciones y Corporaciones religiosas. El jesuita Enrique Herrera Oria podía escribir en la revista *Razón y Fe*, en junio de 1939, que "imperio significa, en el vocabulario de la Nueva España, la vuelta a la tradición gloriosa de nuestros valores espirituales, cuando España ofendió al mundo una Santa Teresa y una Isabel la Católica y un Cisneros, en Trento una pléyade de teólogos defensores del dogma... uno de los factores que más contribuyeron a cimentar ese imperio espiritualista español, fueron, sin duda, las Universidades españolas, cuya restauración, lo mismo en su régimen orgánico nacional y católico, que en su espíritu doctrinal, hay que realizar, si queremos..., luchar también nosotros en el campo intelectual contra esa tradición antiespañola impuesta por los enemigos de la patria desde la segunda mitad del siglo XVIII, en la organización exótica de nuestro sistema universitario".

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

La reorganización de la estructura científica se completó con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, cargo que mantuvo hasta 1967; la Secretaría fue ocupada por José María Albareda hasta su muerte, miembro del Opus Dei, fue la figura clave del CSIC durante esos años, dos Vicepresidencias a cargo de Miguel Asín Palacios y Antonio de Gregorio Rocosolano, y un Interventor General en la persona de José María Torroja Miret.



El General Francisco Franco en el acto inaugural del edificio central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

La ley de 24 de noviembre de 1939 por la que se creaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) dejaba pocas dudas sobre los presupuestos desde los que la dictadura de Franco contemplaba a la Ciencia: "En las coyunturas más decisivas de su historia concentró la hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal. Esta ha de ser, también, la ambición más noble de la España del actual momento que, frente a la pobreza y paralización pasadas, siente la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica. Tal empeño ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias destruida en el siglo XVIII. Para ello hay que subsanar el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia su armonioso incremento y su evolución homogénea. ... Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad". Un lenguaje que remitía directamente a la anquilosada concepción de la Ciencia que defendían desde los claustros universitarios del siglo XIX los sectores más ultramontanos de la sociedad española.



José Ibáñez Martín
Ministro de Educación Nacional, 1939-1951



José María Albareda
Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1939-1967

El articulado de la ley ponía al Consejo Superior de Investigaciones Científicas bajo el patronato directo del Jefe del Estado. Estaba integrado por representantes de las Universidades, las Reales Academias, el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos, las Escuelas de Ingenieros de Minas, Caminos, Agrónomos, de Montes, Industriales, Navales, de Arquitectura, Bellas Artes y Veterinaria. En general, representantes de la investigación técnica de cualquier ámbito del Estado que hubieran sido designados por el Ministerio de Educación Nacional. Su organización quedó establecida en el "Artículo cuarto. El Consejo actuará como Pleno, como Consejo ejecutivo o de Gobierno y constituyendo Patronatos especiales para determinadas tareas. A estos Patronatos podrán ser incorporados miembros distintos de los Vocales del Consejo. El Consejo tendrá dos Vicepresidentes, un Secretario y un Interventor general, que serán designados por el Ministerio de Educación Nacional... El Consejo ejecutivo estará constituido por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Interventor general y un miembro de cada Patronato. Para asuntos de trámite y urgentes, el Consejo ejecutivo podrá delegar sus facultades en una Comisión permanente formada por uno de los Vicepresidentes, dos Vocales, el Secretario y el Interventor". Pasaban a depender del CSIC todos los centros dependientes de la disuelta Junta para Ampliación de Estudios, de la Fundación de Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas, así como los creados por el Instituto de España. El Consejo asumía también todas las actividades de intercambio científico como política de pensiones, becas, cursos y conferencias de profesores, así como congresos internacionales o publicaciones científicas. El Decreto de 10 de febrero de 1940 reguló el funcionamiento del CSIC y amplió algunos de los contenidos de la Ley de 24 de noviembre de 1939, en el mismo se enumeraban los 6 patronatos y 19 institutos del CSIC.

La consagración de la Universidad nacionalcatólica

La ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española sancionaba la visión de la Universidad y la Ciencia que caracterizó a la dictadura franquista, articulada sobre la base de un nacionalcatolicismo profundamente alérgico a la Modernidad, causa de todos los males que debían ser extirpados de la sociedad, responsable de la secularización del saber y de una Ciencia desvinculada de la religión, la respuesta era el retorno a una época idealizada y mistificada que enlazaba con los postulados ideológicos de la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*, publicados por el papa Pío IX en 1864, en pleno debate sobre el darwinismo.



Las ruinas de la Facultad de Filosofía y Letras después de la Guerra Civil

La reacción antimoderna y antiliberal representada por el nacionalcatolicismo quedó adobada por un estridente nacionalismo, contaminado de la retórica falangista en concordancia con los postulados ideológicos-políticos de las potencias que habían sido determinantes, mediante su apoyo, en el triunfo del bando nacionalista en la guerra civil, la Alemania nazi y la Italia fascista, y de las que en los primeros años de la dictadura era deudor el régimen del general Franco. Frente al modernismo reaccionario de la Italia fascista, la dictadura franquista se caracterizó por un acentuado perfil ideológico antimoderno, impregnado de una trasnochada y delirante retórica imperial, en un país arruinado material e intelectualmente y sometido a una feroz represión.



Inauguración de la Ciudad Universitaria el 12 de octubre de 1943. El Ministro Ibáñez Martín y el rector Pío Zabala saludan al General Franco.

La nueva estructura universitaria confirmó las doce universidades preexistentes: Barcelona, Granada, La Laguna, Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, cabeceras de los doce distritos universitarios. En su artículo catorce otorgaba a las Facultades la potestad de otorgar los títulos de Licenciado y Doctor, ampliando esta última capacidad al conjunto de las universidades españolas. Las Universidades podrían organizarse según el artículo quince, en las siguientes Facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas y Económicas —nueva creación— y Veterinaria —conversión de la Escuela en Facultad—, confirmándose las facultades existentes en ese momento en las distintas universidades españolas. Situación que permaneció sin alteraciones hasta 1968, cuando se crearon por decreto la Universidad Autónoma de Madrid, con las Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Filosofía y Letras y Medicina; la Universidad Autónoma de Barcelona, sin especificar el número de Facultades; la Universidad de Bilbao con las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas) y Medicina; una Facultad universitaria en las ciudades de Santander, San Sebastián y Badajoz, así como los Institutos Politécnicos Superiores de Barcelona y Valencia, para hacer frente al incremento de la demanda universitaria, a la vez que se autorizaba a la reorganización de los distritos universitarios para conseguir una distribución más adecuada del número de estudiantes.



PAISAJE DESPUÉS DE LA BATALLA: MADRID EN LA POSGUERRA, 1939-1950



Grupo de investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea y Cátedra Complutense Memoria histórica siglo XX*

Coordinador: Gutmaro Gómez Bravo.

Comité Científico: Ana Martínez Rus, José María López Sánchez, Jorge Marco Carretero, Alejandro Pérez-Olivares García, Ignacio Redondo Cuadrillero, Daniel Oviedo Silva, Juan Carlos García Funes



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



semana
de la ciencia
miel



MONCLOA
campus de
Excelencia
Internacional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

VI Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, Proyecto HAR2011-26904